

## C — CULTIVOS Y TRABAJOS TRADICIONALES<sup>1</sup>

### *La subsistencia*

En realidad la producción y conservación de alimentos por y para el grupo humano mismo, y su ganado, constituye, en esta comunidad, el centro de la más antigua y persistente obsesión cotidiana.

La dedicación de los cultivos y trabajos consiguientes, tienen que ser comprendidos por esta necesidad acuciante de subsistencia biológica en un territorio muy exigente, y en un tiempo histórico en el que la falta de excedentes de producción, de mercados asequibles, de transportes y de dinero era prácticamente absoluta.

En estas condiciones, la autosuficiencia alimentaria, la autonomía económica y social, se afirman como el *ideal* de la estructura familiar y, por extensión, de toda la comunidad. Esta preocupación puede ser constatada en la configuración tradicional del terrazgo y del "habitat" familiar, en el aspecto general del paisaje agraria.

No se puede disponer de datos fiables relativos a la extensión tradicional dedicada a cada cultivo, sin embargo, el testimonio actual de los vecinos no deja lugar a dudas<sup>2</sup>.

La dedicación al *trigo* priva sobre cualquier otra. Luego están la *patata*, la *borona* (maíz "de comer") cultivada en asociación con la *alubia* (blanca; pinta) el *garbanzo*, la *lenteja*, *legumbre* (muelas) y las *habas*.

Los pequeños huertos al lado de la casa, proporcionaban, en general *berza* y fruta (manzana, pera, sobre todo, y poca cereza). Los castaños y nogales, siempre son propiedad particular y

---

<sup>1</sup> Salvo que se haga una especificación diferente lo tradicional viene entendido, a lo largo de toda la investigación, como las normas, usos, dedicaciones, limitaciones y sistema de vida en general, *dominantes* hasta 1960 aprox.

<sup>2</sup> Un vecino, 72 años, resume muy expresivamente, lo que ha sido la realidad productiva tradicional: "La casa que cogía trigo para todo el año...oh! era una casa muy rica!!".

lo normal era (es) que estuvieran en las inmediaciones del pueblo, bordeando el camino o el prao.

En Bárago, la importancia de ciertos cultivos, no puede ponderarse relacionándola con la proporción relativa que ocupa en el total disponible. En un terrazgo como éste, escaso, muy fragmentado y construido frecuentemente en laderas muy pendientes la valoración viene dada por la calidad del suelo, su grado de "llaneza" y la proximidad al pueblo (que permite un cuidado más intenso, incluido el abonado). De esta manera puede comprobarse que la parte más sustanciosa del terrazgo es la ocupada, por el cereal (trigo-maíz), las patatas y leguminosas.

La configuración más típica del terrazgo tradicional puede quedar adecuadamente descrita en los términos siguientes:

— el poblamiento comunitario es "a voleo" y con un grado variable de dispersión. A partir del poblamiento, y como si fuera el centro de una explosión, las parcelas se iban extendiendo, concéntricas, de menor a mayor tamaño, con una secuencia de cultivos respectiva de huerto-cereal; legumbre-prao-bosque y con una área correlativa de, propiedad privada (más cercana) —propiedad comunal (en los bordes).

Teniendo en cuenta las limitaciones reseñadas anteriormente podemos decir que, en primer término, la preeminencia del trigo viene determinada por la necesidad de poder disponer de pan durante todo el año, pero también porque el trigo actuaba como patrón de cambio comercial y como pago de ciertos servicios por cuenta del común de los vecinos, como a los pastores contratados para el puerto (veceros).

### *Laboreo del trigo*

En una tierra previamente arada y abonada, la siembra del trigo (de tipo "rubial", de gruesa y larga ariesta, y "blanco" de ariesta corta, más utilizado), se iniciaba en octubre ("crece más y es más fuerte"<sup>3</sup>; también se disponía de un tipo de trigo "tremesino" o "menudo" que se sembraba en febrero o marzo, según viniera el tiempo. El abono más utilizado es el de ganado vacuno (más abundante), pero el más apreciado era (es) el de oveja y/o cabra (ganado "menudo").

---

<sup>3</sup> Las frases o palabras entrecorilladas dentro del paréntesis corresponden a expresiones textuales de los vecinos.

En general se ponía (se pone) especial cuidado en abonar durante la fase creciente de la luna<sup>4</sup>.

Por la primavera, era necesario realizar una costosa labor que, ordinariamente, corría a cargo de las mujeres: azadillar el trigo y que consistía en sacar las malas hierbas que crecen junto con el trigo ("con la azadilla o a mano").

La siega se iniciaba a partir de la segunda mitad de julio y duraba hasta la mitad de agosto, más o menos. El número de segadores variaba, por supuesto, según las disponibilidades humanas de cada familia, pero, en general, eran dos o tres los hombres que iban delante segando ("a puñaos") con la hoz. Inmediatamente detrás de ellos, iban ("los más ruines de la casa") recogiendo los puñaos del suelo y atándolos en gavillas. Acabada esta labor, las gavillas eran dispuestas, con las espigas hacia adentro, en la misma tierra, formando un círculo cuya ancha base va disminuyendo en grosor conforme aumenta la altura hasta cerrarse un poco en forma de cuello de botella. Este amontonamiento se llama "*hacina*", y era muy importante que estuviera bien hecho para preservarlo de una posible lluvia y, en cualquier caso, de los pájaros (jayos, gorriones, torcaces, principalmente).

Una vez recogidas las hacinas y transportadas<sup>5</sup> al corral de la casa (en el "portal"), se procedía a "*majarlo y trillar*lo". Primero se majaba<sup>6</sup> el trigo, golpeando las gavillas contra la "batedera". Al pie de la batedera se va formando un montón de espigas sueltas y de trigo. Se va retirando y cuando el montón de espigas es lo suficientemente grande, se golpea interminablemente con el "mangual"<sup>7</sup>. Finalmente, del montón trabajado

---

4 En la corta de árboles también se observa la fase de la luna. Cortar en creciente no es conveniente pues la madera, dicen, se apolilla. Debe hacerse en menguante al revés que para plantar un árbol: entonces la luna debe ser creciente.

5 El transporte es el carro de vacas con aparejos especiales ("angarillas"). No se precisan fechas, pero hasta 1930 aprox. lo corriente era el eje de madera formando un mismo cuerpo con las ruedas y girando, en consecuencia, todo el conjunto, al tiempo. Puede suponerse el desgaste que eso suponía en el material. El engrase para el deslizamiento y el chirrido que hacían se solucionaba con jabón. Posteriormente se adoptó el eje de hierro e independiente que se engrasaba ya con aceite. Actualmente, excepto cinco o seis vecinos que todavía utilizan este último carro, se ha introducido, con una buena aceptación, el motocultor, máquina muy adaptada a las necesidades del trabajo y de las laderas pendientes.

6 Hacer saltar el grano de su espiga (majar, en general, es sacar el fruto de su "envoltura" /golpeándolo/).

7 En otros pueblos de Liébana también se le llama "sillata".

por el mangual, las mujeres inician la penosa labor de “bañarlo” o aventarlo<sup>8</sup>. El instrumento es el “baño”, una plancha circular, grande, como de cesto entretejido y bordeado de palo. Le colocaban a la altura de las caderas con cierta cantidad de trigo majado que lanzaban al aire y recogían, lanzaban al aire y recogían, lanzaban, etc... y así hasta que ya parecía estar dispuesto. Era una labor que se alargaba mucho (“ya de noche y too, a veces con luna...”).

En tierras “abiertas” al viento esta labor resulta fuera de lugar, pero aquí, rodeados de grandes alturas, resulta difícil poder disponer, en verano, y en los portales, de corrientes de aire, por eso era necesario “bañarlo” de poco en poco, provocando, casi, el “movimiento” del aire.

Posteriormente, la caña larga del trigo, y sobrantes de espigas raquíticas se trillaba. También según familias, y sobre todo, más modernamente, después de golpear las gavillas en la batedera, se pasaba *directamente* a trillar. En este caso se había limpiado previamente el suelo (de tierra) sobre el que se ha extendido una pasta hecha de agua y boñiga que, una vez seca, se vuelve extraordinariamente dura. Esta operación se llama “entargar”. Sobre esta pasta solidificada se amontonan las espigas y se procede a la trilla. Los trillos son muy pequeños y el procedimiento de corte variable: pueden cortar la caña y desmenuzar la espiga con trocitos de metal incrustado en el suelo del trillo, a modo de cuchillas, o más raramente, con pedernal (que era lo normal en Castilla y La Mancha). Sin embargo, parece que el sistema más generalizado, antiguo y originario, es el que se lleva “pinas” de madera. Lo normal era que el trillo fuera arrastrado por un burro.

Acabada cada sesión de trilla, se recoge el trigo sin gran dificultad y con gran limpieza, ya que el entargamiento impide que se incruste en la tierra o se ensucie. Acto seguido se aventa.

Algunas familias para realizar la labor del “baño” o de aventar, disponían de una aventadora o beldadora que, al lado del procedimiento tradicional, suponía un enorme adelanto de tiempo, esfuerzo y eficacia.

Todos estos procedimientos son una clara adaptación a los problemas originados por la dificultad de disponer de un espacio lo suficientemente amplio y llano para desarrollar estas labores.

Separado ya el trigo limpio, se mide y se pone en los sacos. La paja (más bien larga) se almacena en el pajar para su poste-

---

8 Limpiar el trigo perfectamente, separándolo de la paja por medio del aire.

rior utilización en la alimentación del ganado, en invierno, mezclada con heno.

Estas labores de la trilla tenían lugar aproximadamente, entre la mitad de agosto y primeros de septiembre.

Parece que, antes del período que abarca nuestra investigación (1900 - 1975), la necesidad de acudir al barbecho conllevaba una organización comunal (con el fin de sostener el ganado) del terrazgo cerealista disponible, y que su extensión, obviamente, era prácticamente idéntica a la ocupada por la siembra<sup>9</sup>. En nuestro período, el sistema es de "alternancia": un año trigo, otro garbanzos o patatas y vuelta al trigo. Raramente dejan las tierras en barbecho ("algunas más ruines sí binaban").

Es evidente que este sistema aumenta los rendimientos de la tierra, permitiendo una producción más abundante de alimentos, y por consiguiente, una población discretamente más numerosa. No obstante y como reminiscencia de la antigua organización comunal del actual terrazgo privado, las rastrojeras continuaron estando abiertas a todos los vecinos hasta los años inmediatamente después de finalizada la guerra civil en que, por iniciativa de una casa pudiente se privatiza su uso<sup>10</sup>.

Dada la configuración general del terreno, la labranza de la tierra en general ya fuera para el cereal, patata o leguminosa, exigía un trabajo extraordinario y presentaba serios problemas técnicos y económicos.

I. En primer lugar, y a pesar de la utilización del arado romano, sucedía que al labrar la tierra pendiente, se produce un paulatino arrastre de material de las zonas altas a las bajas, quedando las cabeceras sin tierra apenas, y aflorando el "castro" estéril.

En tanto que la labranza de estas fincas era irremediamente necesaria por razones de subsistencia, la dificultad fué remediándose con una costosísima redistribución de la tierra, pero a me-

---

9 Cfr. Jesús García Fernández. 1975.

10 Para observar el cumplimiento de esta nueva disposición, totalmente contraria a la tradición comunitaria, se busca a un vecino (antiguo criado en la casa de la iniciativa) encargado de esta labor y al que se le inviste de "guarda jurado". En el momento que vea ganado pastando en fincas que no son suyas, debe prender las reses y multar al propietario del ganado. Este vecino encargado de prender las reses, como prueba de la arbitrariedad de la medida, se ganó la antipatía de casi toda la comunidad que le denunció repetidas veces, de una manera infructuosa por cierto. Esto duró prácticamente durante los años 40, después desapareció, pero siguiendo la privatización.

dida que se iba pudiendo prescindir de sembrarla entera, o parte de ella, se iban dejando "pa prao" las partes altas que al poco tiempo de poblaban de hierba.

Esta tendencia espontánea del suelo a convertirse rápidamente en pradera ha actuado, de hecho, como un elemento de presión continua sobre el labrador, que en el momento en que las condiciones económicas locales fueron transformadas por su engarce en los circuitos regionales, suprarregionales y nacionales, abandonó apresuradamente un cultivo que exigía tal inversión de trabajo, bajos rendimientos y que, en fin, iba en contra de las condiciones ecológicas dadas<sup>11</sup>.

II. Secundariamente, y también como consecuencia del entorno ecológico, hay que contabilizar los destrozos que causaban, muy frecuentemente, los jabalíes cuando el trigo entraba ya en sazón, o la repercusión, mucho más intensa en esta área que un poco más al sur, de las lluvias y el viento que lo echaban a tierra.

En fin, los ratones de cosechas (*Micromis minutus*), de campo (*Sylvaemus sylvaticus*), y hierbajos especialmente prolíficos (ambos) en este suelo, contribuían lo suyo a que el cultivo del cereal planificable se presentase como particularmente enfrentado con la ecología circundante.

Como hemos venido repitiendo, el destino exclusivo del trigo era el consumo familiar, para lo cual era molturado, bien en el molino del propio Bárago, o bien en el de la Vega, para su posterior panificación.

Una mínima parte del trigo, lo más ruin y sucio, se empleaba en la alimentación de animales domésticos (chones, gallinas, ...).

El molino (de agua), que pertenecía a un vecino<sup>12</sup>, era un molino "maquintero", es decir, el molinero no cobrara dinero por su labor, sino que, de la totalidad del trigo a molturar por encargo de un vecino, se reservaba una parte, ("la maquila") variable según la cantidad a moler.

Un vecino, cuya información al respecto es muy fiable, me dice que la maquila *no es* un tanto por ciento fijo o establecido por la ley. Pone especial énfasis en explicarme que la maquila era, antes que nada, una *norma de conciencia* y que venía ya de atrás ("de nuestros antepasados"). La norma, pues, estaba suje-

---

11 Este proceso de abandono del cereal, y mayor dedicación al prao, es muy paulatino y se inicia de una manera clara a partir de 1942 (aproximadamente), *no generalizándose* hasta 1955 aproximadamente.

12 Que era una de las casas, tradicionalmente, "fuertes".

ta a la abundancia de las distintas cosechas, a los “posibles” de cada vecino o a las eventuales simpatías o antipatías. Era una norma individualizada. No obstante las oscilaciones que pudiera sufrir por el motivo que fuera, este mismo vecino, me informa que, en general, la norma del molino maquilero de Bárago era: cada dos “eminas” de trigo el molinero reservaba un “maquilo”<sup>13</sup>.

El otro cereal que ocupaba un lugar importante en la alimentación humana era la borona o maíz “de comer” (*Zea mays*). Su siembra tenía lugar durante la primera o segunda semana de Abril (“cuando canta el cucu”). Previamente la tierra ha tenido que ser abonada y luego arada dos veces: la primera, una arada simple, la segunda, revolviendo (mezclando) bien la tierra. Una vez hechas estas labores previas, se efectúa la siembra propiamente dicha, que es “a voleo”.

Cuando está medio crecida, se “salla”<sup>14</sup> con azadilla y se “mulle”<sup>15</sup> con el arado.

Ya no se hacen más labores con la borona hasta su corta, que se hace con hoz hacia la mitad de octubre, aprox.

Por lo general se hacían grandes manojos de panoja con la hoz, atándoles con los cañones mojados de trigo, preparados al efecto. Para que se secaran se iban disponiendo, bien en el corredor, bien, extendidas en el desván. Muy frecuentemente se las metía en el horno del pan inmediatamente después de terminada la hornada.

A medida que el invierno se iba echando encima, y la necesidad de efectuar labores exteriores, disminuyendo, la actividad general se concentraba casi exclusivamente en faenas interiores o aledaños del habitat familiar. Una de las ocupaciones más caracte-

---

13 Un maquilo viene a equivaler (según mis cálculos) a 1/2 Kg., y por su parte, 1 emina equivale, aproximadamente, a 6 Kg. Por lo tanto cada 12 Kg. el molinero se reservaba, aprox., 1/2 Kg. El patrón de este tipo de medidas de sólidos, tradicionalmente utilizado, era (como en tantos otros sitios), el trigo, medido exclusivamente por su volumen.

En Liébana, las medidas más utilizadas era el *maquilo*, la *emina*, el *cuarto* y el *medio cuarto*; tal como se utilizaban aquí, las equivalencias entre éstas y otras medidas de mayor entidad (siempre según mis cálculos) son:

1 Emina = 12 Maquilos

1 Cuarto = 4 Eminas (48 Maquilos; 24 Kg. aprox.)

1 Fanega = 2 Cuartos (8 Eminas; 96 Maquilos; 48 Kg. aprox.)

1 Carga = 8 Cuartos (4 Fanegas; 32 Eminas, 384 Maquilos; 192 Kg. aprox.)

14 Limpiar la planta de hierbas parásitas.

15 Arrimar y repartir adecuadamente la tierra a las plantas.

terísticas era, precisamente el “pelar la panoja” o la “deshoja”, en la que participaba toda la familia.

Las casas más importantes avisaban (o podían avisar) a sus llevadores y otros vecinos, del comienzo de la pela. Y eso era una magnífica ocasión que aprovechaban los mozos-as, para juntarse al atardecer a charlar amigablemente, bromear y cantar en la cocina o en el paso de la casa en cuestión.

El destino de la borona, como el del trigo, era ser molturada para su posterior consumo familiar. La molturación se hacía en el mismo molino de Bárago (que tenía fama de trabajar muy fino en la borona), y con la misma norma que para el trigo.

El consumo de la harina de este maíz, se hacía, sobre todo, en forma de “torta de borona”.

La torta más corriente se hacía en una fuente, en donde, la noche anterior a su consumo, se hace la masa con harina y sal (sin levadura). En general, se tomaba a la mañana siguiente. Para ello había que disponer de una baldosa o chapa de hierro bien caldeada, sobre la que se colocaba la masa en forma de pequeña torta, dándole la vuelta de vez en cuando, hasta dorarla. Se tomaba con la leche, y su sabor es ponderado muy favorablemente.

El pan, por su parte, exige una elaboración más larga y complicada<sup>16</sup>.

En una “*masera*”<sup>17</sup> se dispone la harina ya “*cernida*” (cribada) en la que se hace un hoyo. Allí se pone la levadura<sup>18</sup> (natural), la sal y el agua caliente que se va echando poco a poco al tiempo que se va revolviendo una y otra vez con toda la harina. Cuando se calcula que el agua es suficiente, se “*argolla*”<sup>19</sup> hasta dejar la pasta en su punto (“ni dura, ni blanda”).

Cuando la masa esté en su punto, se deja bien tapada (envuelta con una tela o una manta encima) en la misma masera, hasta que crezca. En este tiempo se dice que la masa está “*hiedando*”<sup>20</sup> (fermentando). Cuando se considera ya bastante crecida

---

16 El procedimiento actual sigue siendo el mismo de siempre.

17 Recipiente de madera (por lo general de chopo), parecido a un arca, pero más estrecho por abajo que por arriba. Con tapa. No tiene una dimensión fija.

18 La levadura se va pasando de una vez a otra. De la masa, se corta un pedacito que se guarda para la siguiente vez.

19 Juntar la masa. El amasar propiamente dicho.

20 Es el momento más delicado; la masa no debe “pasarse”, si esto sucede el pan sale mal, y si no “llega”, sale “pesao”... A este aspecto de delicadeza, se añade la consideración de que el amasar es un acto único en sí mismo, irreplicable, como se puede ver en estos dichos:



se va cortando y disponiendo en la forma del pan, introduciéndola en el horno que, para ese momento, debe estar ya dispuesto.

El horno se prende cuando ha finalizado la preparación de la masa. Se considera que la mejor leña es haya seca o escoba. El horno está a punto cuando los ladrillos se ponen blanquecinos. Entonces se orillan las brasas de la leña, y se limpia bien el horno con la "trapa" o "barredura", que es un mazo de helechos húmedos, y se introducen todas las masas.

Se mantienen durante dos horas aprox. y se sacan.

Para su mejor conservación, los panes se guardan tapados en la masera<sup>21</sup>. La cantidad de panes que se hacen cada vez, y la frecuencia con que se amasa, varía, naturalmente, para cada familia según el número de miembros. Normalmente se hacen de 15 a 20, y se cuece cada 12-15 días. Cuando son muchos miembros, se cuece cada semana<sup>22</sup>.

Ya se ha insinuado anteriormente que en el modelo económico tradicional (de subsistencia alimentaria), la ganadería, así como los escasos intercambios comerciales, ocupan un lugar secundario y complementario, respecto a la producción de cereal panificable, legumbres y patatas. Por esa razón los praos ocupan, en general, las posiciones menos privilegiadas del terrazgo, y ni el volumen de la hierba recogida, ni el trabajo requerido pueden compararse con los actuales rendimientos. Sin embargo la recogida y almacenamiento del heno, era indispensable para mantener una cabaña que, si bien, exigua, proporcionaba un aporte productivo (en trabajo y en escaso dinero, pero dinero al fin, por la venta...) insustituible. Por eso, y el especial esfuerzo que exigía (dado el alejamiento de los praos, las fuertes pendientes y los medios de acarreo), la hierba era otro de los hitos en el trabajo tradicional.

Aparte de los praos particulares, que no presentan especiales particularidades, nos interesa reseñar ahora uno de los aspectos comunales en la organización del terrazgo.

Se trata de las "suertes".

---

— "El casarse y el amasar, siempre están de nuevo".

— "El parir y el amasar, siempre están de nuevo".

O sobre la delicadeza de la masa: — "La masa y el niño en agosto tienen frío".

21 También se hacen tortas. Entonces se corta la masa de una forma distinta, y se la añade su punto de aceite.

22 Los panes son muy levantados, de gran circunferencia, miga consistente y muy pesados.

En el Concejo de Bárago, como en todo el país Cántabro y en Asturias, los montes y los pastos de altura son terreno comunal, propiedad exclusiva e inalienable del Concejo (hoy representado-usurpado por la Junta vecinal).

Las "suertes" estaban constituidas por parcelas situadas en Pallerías (1.200 m. de altitud, aprox.), zona del puerto (terreno comunal todo él). Todas las parcelas eran iguales, y había tantas como vecinos (en cada "casa" podía haber más de un vecino...).

La asignación de una parcela a cada vecino era sorteada todos los años. Mis informantes recuerdan haber conocido hasta 62 parcelas<sup>23</sup>.

Si por la causa que fuera había parcelas vacantes (descenso de la población o imposibilidad de los vecinos interesados), éstas se sacaban a subasta entre los que querían aprovecharlas y bajar la hierba. El dinero obtenido en la subasta pasaba al numerario común.

Pallerías ha dejado de funcionar de esta manera<sup>24</sup>, y desde 1961-62, se pasta como una zona más del puerto.

La siega de la hierba se efectuaba en la primera mitad de julio aprox., y se hacía exclusivamente a guadaña.

La labor de la siega era (es) muy costosa, por eso las casas pudientes, procuraban reunir el mayor número de segadores posible, bien a jornal, bien por presión sobre los "llevadores". La siega comienza a primeras horas de la mañana, en cuanto se va el rocío, y dura hasta las 12 o 12,30 en que el sol aprieta

---

23 El Sr. cura tenía también su parcela, amén del toro o toros del Concejo. En la actualidad hay dos toros, ambos del pueblo (uno en Bárago y el otro en el barrio de Soberao). Para ellos hay 6 fincas. Si no basta con ellas, se compra hierba y/o piensos con fondos del pueblo. En la recogida de esos "praos del toro" participan todos. Unos siegan, otros atropan y otros acarrearán según la corruda tradicional establecida en el pueblo.

Los toros se utilizan para sementales (raza ratina-suiza). Su utilización es libre directamente, sin ningún tipo de formalidad.

Para que esté atendido mientras permanece en el establo (fuera de la temporada del puerto), se paga a un vecino (la Junta de Ganaderos lo concede al vecino que mejor precio ofrezca por cuidarlo).

Pallerías se utiliza como pasto comunal de Bárago.

24 A causa de un pleito con la Junta Vecinal del vecino pueblo de Drobres (936 m. de altitud) sobre la *servidumbre* (camino de acceso) de Pallerías y sobre aspectos jurídicos de mojones vecinales, que perdió Bárago.

Como dice un vecino: "Yo creo que si no es por esu todavía andamos allí vasteano y acarrearo la hierba... un favor muy grande !! hombre por Dios! gastábamos allí más de lo que valía la hierba".

fuerte. Entonces se come y se descansa hasta las 15,30 o 16 horas en que se vuelve a la labor que ya no se deja hasta la noche (excepto un pequeño intervalo para "echar un bocao" al final de la tarde).

Una vez segada, la hierba se esparce sobre el prao al sol, y se dá sucesivas vueltas con la horca hasta que esté lo suficientemente seca como para meterla en el pajar. La hierba segada suele estar un día o dos en el prao secándose, pero ocurre con gran frecuencia que las súbitas tormentas de verano sorprenden a muchos con la hierba esparcida, con lo que las labores acusan un considerable retraso. Por eso se procura que la hierba seque lo más rápidamente posible. De esta manera se la *arrastra* inmediatamente y se la amontona<sup>25</sup>, para que no se "pase", y, al tiempo, defenderla de la lluvia y las posibles ventoleras.

Cuando la situación del prao es cómoda, o tiene *servidumbre*<sup>26</sup> al camino vecinal, el acarreo no supone mayor problema.

---

25 Hacer "montonas" o "hacinas". Tienen la base redonda y muy ancha, disminuyendo hacia arriba. Parecidas a las del trigo pero menos "airosas". Una montona bien hecha debe estar proporcionada, y, sobre todo, ser muy compacta, para que la lluvia sólo afecte a la capa más superficial.

26 Es el camino de que dispone la finca para acceder al camino vecinal. No todas las fincas, ni mucho menos, disponen de *servidumbre* directa. En este caso, muy frecuente, los vecinos, como norma, siempre se arreglan entre ellos ("porque si en este prao te toca a ti, en el otro me toca a mí").

De todas las formas, en el caso de que haya algún problema, existe legalmente el derecho de "servidumbre de paso" por el cual, y mediante un pago en metálico estipulado por el juez, se tiene derecho a pasar por las fincas intermedias hasta el camino vecinal cuantas veces sean necesarias para las labores. Al comienzo de mi estancia, estando yo en un prao con otros vecinos pude presenciar un comportamiento muy significativo al respecto.

A partir del camino vecinal, y para llegar a nuestro prao con el motocultor debíamos atravesar un prao con la hierba segada y esparcida. Antes de pasar, arrastramos una pequeña parte de la hierba haciendo un pasillo. Después de pasar, volvimos a esparcir la hierba y todo quedó como antes. Esto es: no se hacía en absoluto ningún daño, ni al prao, ni a la hierba. Pues, nada más acabar de pasar, oímos unas voces (fuertes), y vimos subir hacia nosotros a un hombre haciendo aspavientos. Al principio, y como era recién llegado no entendía muy bien la situación.

Cuando el buen señor se acerca más, se ve bastante mejor que las voces eran imprecaciones y los aspavientos, gestos de amenaza. Resultó ser el dueño del prao cruzado, que había observado toda la operación, desde unos praos cercanos y sin decir nada hasta el final, a la manera lebaniega. Llegó hasta nosotros congestionado por la ira y la subida trepidante. Advertió y amenazó con no sé cuantas cosas. Al principio se intentó convencerle de lo correcto de nuestra actuación y de que su hierba no había sufrido absolutamente nada.

Sin embargo, tradicionalmente, no era éste el caso porque los praos ocupan las posiciones más abruptas del terrazgo, y había menos, y peores, accesos que en la actualidad.

El caso de las “suertes” en Pallerías es muy ilustrativo. Su altitud es (aprox.) el doble que la de Bárago, y el acceso más asequible, amén de largo, era extraordinariamente enrevesado, lo que no permitía la utilización de los medios de acarreo convencionales.

La necesidad de aprovechar para la producción de alimentos, humanos o animales, todo el espacio disponible, por muy costoso que fuera, llevó entre otras cosas a la creación y adopción de un transporte como la *basna*<sup>27</sup> que supone una brillante adaptación a las dificultades del terrazgo, superadas con una fuerte inversión de trabajo humano y animal.

La basna puede entrar, subir y bajar, prácticamente por cual-

---

El seguía en sus trece de que “no quiero que me toqueis el frutu esparció”. En vista de ésto, los vecinos con los que yo estaba, optaron por una posición dura, advirtiendo que ellos le podrían cerrar el paso de otras fincas, y que además siempre podían recurrir al pago de la “servidumbre de paso”, dejando bien claro, que esta vez, de cualquier forma iban a hacer la misma operación para salir que la que habían hecho para entrar. El otro dijo que “esu ya se vería”, amenazando con bajar a la Vega (Ayuntamiento). Nosotros seguimos con nuestra labor. El se volvió al prao en que trabajaba cuando nos vio. Comenté con mis compañeros de faena el comportamiento nada razonable y tan desagradable de dicho vecino.

Ellos, por supuesto, no estaban “asombrados”, más bien, “molestos” por lo inoportuno del suceso y por estar yo delante. Dijeron que ya estaban acostumbrados a que *este* vecino hiciera cosas así, que siempre andaba “echando la pisada” (o sisiedra, línea imaginaria que une los mojos) y “con líos de lindes y servidumbre”, que era un “bocazas” y que lo hacía porque era un “pobre hombre que nunca había tenido nada”. Los de la Vega ya le conocían; por eso no le hacían caso, recriminándole su comportamiento ya que, según los vecinos con los que estaba yo, “todos necesitamos de todos” y “andar con líos no conduce a nada”.

Al final, nosotros pasamos como se dijo, y él lo vio, y no hubo más problema.

27 La basna es un transporte de madera, muy parecido a un trineo. Los “concejones”, o maderos deslizantes de la basna, son de una madera muy dura, roble generalmente. Los laterales llevan alternativamente, unos agujeros para meter palos que sirven de contenedores de la carga y ganchos, para poder trezar la misma. En la punta delantera lleva la anilla de tiro, en donde se sujetan las cadenas que unen la basna con la pareja.

También existían (existen) *basnos*. Su forma y funcionamiento es muy parecido, pero son más pequeños y toscos. Se preparan aprovechando una horcada de árbol. No lleva aparejos y su utilización se reducía exclusivamente para el transporte de piedras, troncos, ....

quier terreno. Las retuertas (en zig-zag) en el camino de Pallerías, era, sin duda, el paraje más difícil. Allí había que "cuartear"<sup>28</sup> y la bajada sólo era posible con basna, ya que el carecer de ruedas, hacía que el deslizamiento fuera más suave, y no se lanzase, como haría un carro normal.

Cuando se iba a Pallerías no lo hacían aislados, sino en un grupo numeroso, para ayudarse, ya que el camino era largo y tenían que salir prácticamente de noche: "aquello era un matadero completamente; ir a amanecer muchas veces arriba para segar y acarrear por la mañana", según testimonia un vecino de 74 años.

Otras veces (como también pasa actualmente), no merece la pena, o no es posible ir hasta determinado sitio del prao para cargar y es preferible quedarse en la entrada, que está mucho mejor para hacer esta operación. Entonces hay que traer toda la hierba hasta ese sitio favorable. Como "arrastrándola" (con el rastro) se tardaría mucho (la distancia, en estos casos, es considerable o hay alguna dificultad), se hace una "trecha"<sup>29</sup> en donde se "acoloña" una buena porción de hierba y en unos pocos viajes se acerca perfectamente toda la hierba al transporte.

La operación de cargar (una basna, un carro o, actualmente, un motocultor) también requiere su pequeña sabiduría.

En una situación que no exija recursos especiales como los enumerados, la faena de carga y descarga se desarrolla así:

Llega el transporte al sitio de las montonas, poniéndose al costado de cada una de ellas, sucesivamente.

Siempre hay una persona a la que "se le dá" bien hacer el carro y se sube a él.

Hacer bien un carro requiere, sobre todo, saber dos cosas: pensar la hierba y distribuir el volumen de la carga, de tal manera que la cabeza de la misma no sea excesiva, ni los costados o "rabeira" desproporcionados o demasiado estrechos. Los que están abajo manejando la horca (hombres) deben saber coger buenas horcadas de hierba, y dárselas al que prepara el carro por

---

28 Poner dos parejas. Esto se hacía, sobre todo, cuando había llovido: entonces el suelo (hierba y pequeños cantos pulidos) se volvía muy resbaladizo bajando, y había que acortar las cadenas al máximo. Al revés que al subir.

29 Consiste en un entramado de ramas con hojas, conseguido por simple superposición de dos (generalmente) quimas grandes de un arbusto (avellano). Se usa siempre para bajar. Sobre ese entramado se coloca un buen montón de hierba, lo más prensada posible (coloño) y se la baja, con un hombre tirando de la punta delantera de las ramas y ayudado por otros que, con la horca hundida, empujan desde la parte trasera del coloño.

el sitio adecuado y de la manera correcta. La labor de atropar (o arrastrar) es propia de las mujeres o de personas con menor fortaleza física, y consiste en ir recogiendo y juntando con el rastro (o rastrillo) toda la hierba que se va esparciendo al cargar o que va quedando en la montona y que por su pequeño volumen y dispersión no puede cogerse bien con la horca. El rastro requiere su habilidad, y bien manejado, deja el prao perfectamente limpio. Una vez que está lista la carga hay que *fijarla* al carro (o motocultor) para que no se mueva y pueda ser transportada. Ello se consigue "*trezando*" la carga.

Esta operación consiste en pasar una "*treza*"<sup>30</sup> sobre la hierba cargada y fijarla en los sucesivos estribos inferiores de la armadura del carro. Generalmente se hacen uno o dos "puentes", de atrás-adelante-atrás, fijándose, alternativamente, en los laterales derecho e izquierdo y de atrás-adelante, hasta completar la carga, que, así preparada, se lleva hasta el pié mismo del bocarón del pajar.

Allí, se "*destreza*" y se procede a su descarga.

Al igual que en la carga, al menos son necesarias dos personas, pero lo ideal es que en la descarga participen tres, y si el pajar es muy trabajoso, cuatro.

Dado que los pajares no están ventidados, que, en general, son pequeños, y que la hierba seca (heno) al ser trasegada con violencia, suelta mucho polvo, la descarga resulta una labor penosa, sobre todo para los que están dentro del pajar que en seguida notan como se les van cargando los ojos, la garganta y la nariz<sup>31</sup>.

En la descarga una persona se sitúa sobre el carro, frente al bocarón del pajar; dentro ya, pero en el borde mismo del bocarón, otra recoge continuamente las horcadas que le planta el de fuera, y las va echado hacia el fondo del pajar, donde una tercera persona apisona y distribuye el heno equitativamente. De no haber una tercera persona, y si el pajar está bastante crecido

30 La treza tradicional es una especie de cordel hecho con cerdas de caballo, generalmente. Muy resistente. Las trezas las hacían unos gallegos que durante la primavera-verano recorrían los pueblos de la zona, y se dedicaban expresamente a esta labor.

Actualmente se llama treza al cordel (de cáñamo) que se emplea en estos menesteres.

31 Es normal que los de dentro, al acabar de descargar un carro, tengan que sonarse muy fuertemente la nariz para limpiarse de todo el polvo acumulado. La mucosidad y los esputos aparecen, al principio, completamente oscuros.

hay que interrumpir de vez en cuando la labor en el bocarón, y redistribuir el heno acumulado en las inmediaciones del bocarón.

En fin. La subsistencia tradicional era, para casi todos los vecinos, tan problemática, que el escaso intercambio comercial de cierto volumen, se hacía en forma de trueque con los pueblos que estaban hacia el sur, al otro lado de los puertos, ya en Palencia.

En Liébana este sistema no era, por supuesto, privativo de nuestra comunidad. Pueblos relativamente cerca de Bárago, como Dobres-Cucayo y Caloca<sup>32</sup> estaban especializados en aperos de madera, como *cambas* y *dentales* (del arado romano), que intercambiaban por trigo y vino.

Nuestra comunidad también buscaba trigo, pero, a cambio, llevaba nueces, manzanas (que eran muy apreciadas) y si se terciaba, peras. En general la zona de intercambio era la Pernía y la parte de Guardo, Velilla y Cervera. La ruta usual era a través de los puertos de Pineda y bajada por Vidrieros, pueblo que estaba ya en la vertiente palentina.

El intercambio se establecía conforme al siguiente patrón: por cada arroba de manzanas (11,5 Kg.), los lebaniegos obtenían de los pernianos, medio cuarto de trigo (12 Kg.)<sup>33</sup>.

---

32 De los de mayor altitud de Liébana, (Caloca 1.108; Dobres 936 m.) con abundante bosque y al pié de los puertos.

33 En esa parte de Palencia (que, estrictamente hablando, pertenece ecológicamente y perteneció históricamente, a la frontera sureña de las tribus cántabras), 1 emina lebaniega equivalía a celemin y medio. El celemin vendría a equivaler a 4 Kg (en esa zona, y según cálculo personal).





## D. COLABORACION VECINAL

Como puede observarse (cuadro 42), la superficie vecinal (de aprovechamiento comunal) en el Ayuntamiento es incomparablemente mayor que la superficie privada.

Asimismo puede verse que los pastos en general (erial-pasto; monte-bajo; improductivo)<sup>1</sup> ocupan la mayor parte del terrazgo comunal<sup>2</sup>. El monte alto, a su vez, puede utilizarse, aunque esporádicamente, como pasto.

La dedicación ganadera tradicional obedece, sobre todo, a la necesidad de disponer de una fuerza de trabajo agrícola, a la vez que de algunas (pocas) cabezas adicionales para la obtención de leche-manteca-carne y un escasísimo dinero.

El ganado vacuno proporciona trabajo, leche, manteca, dinero, mientras que el austero abastecimiento familiar de carne se basa en el ganado lanar y caprino, y en menor cuantía, porcino<sup>3</sup>.

La existencia de una ganadería, imprescindible, pero secundaria<sup>4</sup> frente al policultivo de subsistencia, sólo es posible por la

1 Estas superficies, aún cuando hayan sido catalogadas como "improductivas" sirven de hecho como pasto de cabras.

2 El terrazgo comunal no puede utilizarse (de derecho) para ampliar el terrazgo privado. Aún así, de hecho, en los países del norte español (Galicia, Asturias y Cantabria, sobre todo) durante el siglo XIX y XX el terrazgo privado se amplió a costa de la propiedad y aprovechamiento comunal.

Para una descripción más detallada de esta cuestión puede verse — Jesús García Fernández (1975) - pág. 44.

3 El consumo tradicional de carne se hace en forma "encecinada", excepto el período, muy localizado, de la matanza del cerdo. La de oveja-cabra es general para todos, pero las casas pudientes añadían regularmente carne de vacuno (sacrificaban una vaca anual y, a veces dos !!!/). Los jamones del cerdo, a su vez, raramente se conservaban ya que su destino normal era, como el de la manteca y los huevos, su venta en Potes.

4 Un vecino, 74 años, cuenta que: "entonces el ganao valía muy pocu porque me acuerdo yo cuando una vaca valía cincuenta y sesenta durus o esu, y menos también; pero de quinientas pesetas, ya después cuando valía muchu ya, por ahí... la que valía quinientas pesetas tenía que ser muy buena, también cuatrocientas... era regalao hombreee...!!!".

Los jatos se vendían entonces en Cervera (Palencia) no en Potes.

## CUADRO — 42

## TERMINO MUNICIPAL DE LA VEGA DE LIEBANA: Superficie comunal

	Improductivo	Monte-Bajo	Erial-Pasto	Monte-Alto	Total	% sobre la super- ficie total municipal	% sobre la super- ficie <i>comunal</i> municipal
Barago .....	55-67-00	816-71-20	1224-79-80	265-58-91	2363-76-91 (*)	17,69	21,84
Barrío .....	342-00-00	315-56-20	218-58-60	134-31-00	1010-45-80	7,56	9,33
Bores .....	1-30-20	00-48-80	29-93-20		31-72-20	0,23	0,29
Campollo .....	1-32-20	246-60-80	371-63-80	109-43-80	729-00-60	5,45	6,73
Dobres .....	14-15-60	300-79-20	415-72-40	228-17-60	958-84-80	7,17	8,86
Dobarganes							
Vada .....		233-22-40	307-44-20	26-30-20	566-96-80	4,24	5,24
Enterries							
Ledantes .....		583-69-40	1725-93-00	273-89-60	2583-52-00	19,39	23,87
Villaverde							
Pollayo .....		102-18-40	27-31-00		129-49-40	0,90	1,20
Tollo							
Tudes .....		121-08-40	444-04-40	13-43-40	578-56-20	4,33	5,35
Toranzo .....		9-20-60	184-03-40		193-24-00	1,44	1,78

Valmeo .....	31-54-00	65-32-60	3-79-80	100-66-40	0,75	0,93
Vega, La .....	00-26-00	268-65-80	80-35-40	613-39-80	4,59	5,66
Vejo .....	00-12-00	279-63-20	117-64-40	960-01-20	7,18	8,87
Total	415-83-00	5.846-03-80	1.252-94-11	10.819-66-11	81,00	

SUPERFICIE TOTAL MUNICIPAL: 13.356 Ha. - 87 Areas - 50 m<sup>2</sup>.

PARCELAS VECINALES (COMUNALES): 10.819-66-11 (81 % sobre el total)

PARCELAS PARTICULARES: 2.537-21-39 (18,99 % sobre el total)

(\*) Dadas las peculiares dificultades documentales, no podemos ofrecer una evaluación totalmente segura de la propiedad *privada*. No obstante, nuestras estimaciones indican que su extensión aproximada puede considerarse sobre las 814 Ha.; 93 a; 74 m<sup>2</sup>.

En este caso la extensión total de la propiedad de Bárago sería de 3.206/70/65, ocupando la comunal un 73,72%, y la privada un 26,28 %

Fuente: Elaboración propia - Catastro de la riqueza provincial - Ayuntamiento de la Vega de Liébana - Santander.

realidad de un terrazgo que incluye amplias superficies de pastos comunales, cuyo aprovechamiento intensivo exige, a su vez, una organización también común.

Esta amplitud espacial permite mantener un rebaño vacuno, relativamente grande, durante siete-ocho meses al año con un coste mínimo, y sin entrar en competencia con el espacio dedicado a la alimentación del grupo humano.

Sin embargo, si el aprovechamiento de este espacio comunal se hiciera individualmente (es decir que cada familia cuidase de su propio ganado), requeriría tal cantidad de esfuerzo humano, detruido de la dedicación agrícola, que la supervivencia de la comunidad, como tal, no sería posible. De ahí la necesidad de llegar a un compromiso comunitario respecto a la *organización* general de la propiedad vecinal de los pastos, a su aprovechamiento por los rebaños (Concejo), y al *cuidado* de los mismos (Vecerías).

“Concejo” tiene, al menos, tres acepciones:

- indica una organización democrática en la que la reunión del común de los vecinos<sup>5</sup> es la fuente de autoridad y de poder públicos, (en un tiempo que llamamos “tradicional”).
- el mismo común o asamblea física de los vecinos.
- el territorio jurídico que, dentro de un Ayuntamiento, es propio de uno o varios pueblos, y cuya organización adopta la forma de Concejo.

En los tiempos de vigencia real del Concejo (al menos, hasta la guerra civil de 1936-39), el común elegía por votación a tres vecinos, uno por cada barrio, como representantes y dirigentes del Concejo. La competencia del Concejo abarcaba a todos los asuntos de incidencia pública, siendo el detentador exclusivo del territorio comunal cuya propiedad tiene un carácter inalienable. Las decisiones se tomaban por mayoría simple y a mano alzada.

Principalísima incumbencia del Concejo era la organización de los pastos comunales (el puerto sobre todo), de su aprovechamiento y de las vecerías. Cuando el presidente del Concejo, siguiendo la tradición, proponía una ratificación o variación determinada de la normativa general sobre el ganado, los pastos o su cuidado, se abría una discusión (si había lugar) común. El

---

<sup>5</sup> Para ser vecino (en la época “tradicional” había que residir, como mínimo, dos años seguidos y pagar en el momento de ser aceptado como tal, tres cántaras de vino.

En una “casa” podía haber dos vecinos por lo que en, las obligaciones comunales (ir a camino; vecerías; concejo), debían de participar por igual.

acuerdo mayoritario conseguido, constituye un *contrato* interno. Cualquier vecino puede denunciar un incumplimiento o una negligencia de lo acordado, pudiendo el Concejo sancionar de la manera más oportuna al denunciado o denunciados, si se comprueba su culpabilidad.

Un contrato se termina cuando la mayoría de los vecinos así lo decidan. Al menos tradicionalmente, los acuerdos tomados sobre la organización de pastos comunales y vecerías (contratos) son básicamente los mismos. La diferencia entre uno y otro es, más bien, de detalle o matiz, aunque estos pueden ser sorprendentemente trascendentales para la vida cotidiana de la comunidad.

Los concejos que trataban exclusivamente de estos asuntos ganaderos, se reunían en la primavera, poco antes de la subida al puerto.

Para el cuidado de las vacas en el puerto existen dos vecerías: *la cabaña* y *la boriza*.

Tradicionalmente ambas vecerías duraban desde el comienzo del mes de junio, hasta los Santos, en noviembre, o más tarde, según el tiempo, y estaban atendidas permanentemente por *veceros* (pastores contratados) en su parte más importante.

Actualmente son los mismos vecinos los que deben hacer de veceros y su duración va de junio al Pilar, en octubre<sup>6</sup>.

### *La Boriza*

Acoge a dos vacas por vecino que, tradicionalmente, son "la pareja" o vacas dedicadas exclusivamente al trabajo. Actualmente, como ya no tienen vigencia las vacas de labor (como tales), se colocan en boriza las vacas preñadas en general, ya que el terreno que anda la boriza es más liviano que el de la cabaña, pero siempre *dos* vacas.

Cuando había abundancia de jornaleros se ajustaba uno por el tiempo que durase la boriza. Junto a este pastor fijo, y como ayuda, iban pasando los vecinos según un turno riguroso establecido "ya de nuestros antepasados", la *corruda*<sup>7</sup>.

6 El final de las vecerías únicamente señala el fin del turno vecinal que sigue la vecería (*corruda*). Después del día señalado para el fin, los vecinos, ya particularmente, o acompañándose entre ellos, pueden seguir disponiendo de los pastos hasta que las lluvias o la nieve les hagan impracticables.

7 Aunque cada vecería tiene su *corruda* particular, ésta sigue un orden invariable para todos los vecinos y en cualquier ocasión; de tal manera que pueden

Cada vecino debía permanecer en vecería un día por cada vaca que estuviera en la boriza.

La boriza, mientras se mantiene como tal, tiene dentro del puerto un espacio propio, coteado desde la primavera, y un *sestil* con *chozo*, también propios<sup>8</sup>.

Se deshacía como tal vecería a últimos de agosto (también actualmente) aproximadamente, cuando los vecinos, en labor común terminaban de recoger la hierba de los “*praos del toro*” en Pallerías<sup>9</sup>.

Entonces se juntan las dos vecerías cabaña y boriza, quedando eliminada la corruda correspondiente a la boriza y pasando todos al turno de la cabaña hasta el final.

### *La cabaña*

Acogía, y acoge, al resto de las vacas que se echan al puerto. Al igual que en la boriza, el cuidado tradicional de la cabaña corre por cuenta de un vecero contratado.

El vecero mismo se ocupaba de llevar a alguien de la familia con él, y siempre había dos o tres personas con la cabaña. Aquí no había turno vecinal hasta que no se deshiciera la boriza y pasaran todas las vacas a cabaña. Entonces la corruda pasaba exclusivamente a la cabaña cuya norma es de *un* día cada *dos* vacas, no habiendo, en cabaña, limitación de vacas<sup>10</sup>.

---

coincidir las tres vecerías (la cabaña, la boriza, y el ganado “*menudo*” —ovejas y cabras— o sucederse. Cuando esto sucede se permutan (si es que interesa) entre dos vecinos que se pongan de acuerdo.

No he podido averiguar qué criterio se siguió para establecer la corruda. Esta, va de cada en casa, según su posición en la distribución física del habitat comunitario (vecindad).

8 El *sestil* y el *chozo* de la boriza están en un lugar del puerto llamado Hijande. El de la cabaña está en Caldazo. Las alturas máxima y mínima entre las que se encuentran los pastos usuales del puerto son 1.500-1.800, aunque el punto más alto es Bistruey a 2.001 m. de altitud.

9 Como ya hemos señalado anteriormente, había un par de toros sementales de propiedad comunal. Una para el barrio de Soberao y otro para Bárago.

Hoy los “*praos del toro*” están esparcidos por el terrazgo inmediato al pueblo ya que “*las suertes*” de Pallerías no tienen vigencia en la actualidad.

10 Al comienzo de la temporada del puerto cada vecino determina (en el concejo y actualmente en la Junta Ganadera) las cabezas que echa al puerto y conforme a este número inicial se fabrica el calendario de permanencia durante la temporada, de tal manera que si un vecino, durante el verano, por la causa que sea, baja algunas vacas y las mantiene en el pueblo, cuando llegue su turno

A la cabaña se echan, en general, las vacas paridas (con su jatuco, naturalmente), y tanto en cabaña como en boriza hay un toro semental del común<sup>11</sup>.

En la actualidad y desde 1968 (aprox.) no se ajusta la cabaña. Los mismos vecinos, según la tradicional corruda, hacen de veceros. Dos para la cabaña, dos para la boriza, y permaneciendo en el puerto tantos días según la norma antigua e invariable: 1 día cada vaca para la boriza y 1 día cada 2 vacas para la cabaña.

Tradicionalmente, cuando se ajustaba la cabaña (o boriza) con los veceros, el pago se hacía en trigo<sup>12</sup>. El sistema funcionaba así:

Al comenzar la temporada del puerto, el vaquero entrante ajustado, se llevaba *dos cargas de trigo* (384 Kg. aprox.) que estaban depositadas en las arcas del pueblo.

Al ir finalizando la temporada, el vaquero (su familia, más bien) iba<sup>13</sup> recogiendo por las casas de los vecinos una cantidad de trigo proporcional al número de cabezas que cada vecino hubiera echado al puerto. Por cada cabeza, se debía pagar cinco o seis maquilos (21/2 - 3 Kg.).

El vaquero, el día en que hacía entrega de la cabaña al pueblo, allá por los Santos, debía depositar en las arcas del pueblo dos cargas de trigo para la temporada siguiente. Y así sucesivamente,.....

Un vecino, resume<sup>14</sup> con claridad la situación de los veceros tradicionales.

debe guardar la cabaña del mismo modo que si no las hubiera bajado. Esto es: los mismos días que le correspondían conforme al ajuste inicial de vacas en la Junta.

11 Cada vecino sabe (aprox.) cuándo salen de cuentas las vacas preñadas que ha echado al puerto. A veces pueden bajarlas a parir a la cuadra y, después de un tiempo, volverlas a subir, pero lo normal es que las vacas preñadas "párian" (sic.) en el puerto, frecuentemente solas. Cuando les llega el momento, se apartan del rebaño y esperan en cualquier sitio protegido; su ausencia puede durar tres y cuatro días. Otras veces pueden ser atendidas por los veceros. Al contrario que el parto, que es discreto y silencioso, cuando están en celo, las vacas se comportan de un modo ruidoso y provocador, que les dura cinco-seis días, durante los cuales bramarán incesantemente, llamando al toro que, por sí mismo, o por los veceros, cumplirá puntualmente su deber.

Los vecinos que suben en corruda dan noticia a los interesados tanto de los partos como de los encelamientos (al menos actualmente). Es de notar que cada vecino *conoce* por su aspecto y/o su campano a las vacas de todos los demás.

12 Excepto a partir de 1962-63 en que se ajustó, por vez primera, con dinero. Este ajuste fué de treinta y seis mil pesetas (36.000 Pts.)

13 Acompañados de un burro albardado y las correspondientes medidas.

14 Hay que hacer notar, que las palabras de los vecinos se citan siempre textualmente, y que la transcripción en consecuencia, conserva palabras, giros.

“Entonces lo guardaban por una miseria; era gente que no tenía otro modo de vivir. Aquí lo cuidaban unos ahí de Soberao que a última hora se marchaban después de too. El buelu de esus muchachos siempre fue vaquero, el padre siempre fue vaquero y los hijos fueron vaqueros hasta la mocedad, en que se marcharon a los pinos. Claru !!! una familia como esa que a lo mejor tenían una partía de hijos .... amigo !! el día de salir la cabaña coger dos cargas de trigo era muy grande: comían to el verano toos. A lo mejor en quantu vían que la gente majaba empezaban a cobrar otra vez porque les hacía falta para seguir comiendo”<sup>15</sup>.

Durante mi estancia en la comunidad y cuando la corruda de la cabaña llegó a la casa en que estaba viviendo, subí al puerto con un joven miembro de la familia para una estancia de tres días<sup>16</sup>.

En la madrugada y primeras horas del día en que debíamos subir, se hicieron las acostumbradas labores del ordeño, siega de verde para el ganado de leche que durante el verano permanece en casa<sup>17</sup>.

Mientras, la madre ha ido preparando todo lo necesario para la vecería del puerto: alimentos, mantas, ropas, calzado, orujo e incluso una vela bendita, de la fiesta de las Candelas, para que la encendiéramos en caso de tormenta, previsión muy sensata ya que a los dos días se nos echó encima la tormenta, sin duda, más fuerte del verano.

---

etc. empleados en la conversación coloquial, aún cuando el punto de vista de una “ortodoxia académica”, lo califique de “imperfecto”.

En la comunidad se habla, como ellos mismos dicen, “rancio”. En efecto es un castellano que emplea un considerable número de palabras que hoy se consideran arcaísmos o propias de un lenguaje literario antiguo. *Como si* la evolución del lenguaje y de su práctica les hubiera detenido hace dos-tres siglos. Fonéticamente, es posible que los rasgos más sobresalientes, aparte de los usuales, hiatos, etc. sean las terminaciones en “u” de muchas (no todas, ni todos los vecinos) palabras que en castellano lo hacen en “o” y la pronunciada aspiración de la “j”. Estos dos caracteres confieren un tono absolutamente original al sonido, que unido a multitud de palabras, giros y toponimia local hacen de su lenguaje algo “aparte” tanto del castellano actual como de otros valles cántabros.

15 Como los vaqueros eran prácticamente los mismos durante muchos años, consumían por adelantado lo del año siguiente.

16 31 de Julio; 1, 2, 3 de Agosto.

17 Se llama “verde”, por contraposición al heno (hierba seca), a la hierba de huertas-praos regados, o a determinados forrajes (alfalfa) que siegan, al revés que la hierba de los praos normales, seis-siete veces a lo largo del año, siendo consumido inmediatamente por el ganado.

Con este tipo de alimentación el rendimiento en leche es mayor.



Aparejamos el burro que nos llevaría la impedimenta y, después de echar un bocao, iniciamos la subida a eso de las 10, cuando el sol ya empezaba a pegar fuerte. Debíamos estar a las 14 arriba para relevar al vecino de turno y pudiera bajar.

El camino es largo pero sobre todo muy pendiente ya que tenemos que ascender de 642 m. a 1.595 m. dentro de un margen que, en línea recta no superará el kilómetro.

Atravesamos el pueblo. La primera parte de la subida la hicimos amparados en la sombra sucesiva de avellanos, robles y hayas. Un poco antes de llegar a Cadovo nos encontramos con S. y T. que subían a la boriza. Ibamos a seguir juntos casi hasta el final, en que ellos se separarían para ir a Hijande, mientras que nosotros seguiríamos hasta Caldazo.

El panorama se iba ensanchando considerablemente, y al llegar a Cadovo no tuve más remedio que pararme un momento para contemplar los Picos cercanos, azules y fríos, a los que daríamos la espalda durante el resto de la subida.

Después de caminar un buen trecho bajo un sol fuerte y sin árboles, llegamos agradecidos a la últimas zonas de hayas.

Su sombra y la puntual parada en un riquísimo manantial nos dieron un último y necesario refuerzo (sobre todo al pobre burro atosigado por los tábanos) para poder llegar a Caldazo con una cierta frescura y a tiempo, cosa que se hizo, para alegría de todos y en particular del muchacho al que teníamos que relevar.

Quitamos nuestras cosas del burro al que dimos media hora de descanso y pacida. Al fin, mientras comíamos en frío, se aparejó de nuevo a nuestro sufrido burro que ahora era utilizado por el vecino relevado para bajar. Por lo general ésta es la usanza de siempre.

En Cadalzo, pues, nos quedamos los dos veceros preceptivos y yo.

El "*chozu*" de Caldazo está construido al pie de unas pequeñas rocas (castro); con la puerta hacia el sur como cualquier casa del pueblo, pero, que al estar en un sitio elevado y sin protección, le viene de frente un viento, con frecuencia, fuerte. Desde él, al norte, se domina la impresionante profundidad del Valle de Cerezeda (La Vega de Liébana) cerrada al fondo por los Picos de Europa.

El chozu tiene paredes gruesas, de piedras grandes que, sólo en algunas partes, están unidas por argamasa; el resto, se ensamblan sin más. La forma es circular, con un diámetro aproximado de tres metros. El tejado es de tejas de arcilla con numerosas piedras encima, para que el viento no las levante y las tire. Este tejado

está sostenido por un par de rudimentarios cabrios y ripias, cuya estructura interior está, por supuesto, a la vista. Los únicos huecos exteriores son, la puerta y un "respiradero" para el hogar situado también al sur y de cara al viento.

El espacio habitable interior será como de dos metros y medio de circunferencia, ya que las paredes se llevan medio metro aprox., y de dos metros hasta las armaduras del tejado.

Según se traspasa la pequeña puerta (1 1/2 metros), de frente, y ocupando un poco más de la mitad del espacio disponible, está lo que podríamos llamar la cama, o más exactamente, un artefacto compuesto de dos-tres grandes travesaños frontales, incrustados en la pared, y por ocho maderos de longitud variable que unen los travesaños frontales con el semicírculo del fondo. Sobre este entramado de palancos se coloca un lecho de escoba seca, (otros disponen de un lujo, como heno y hoja de panoja).

La parte derecha inferior (siempre con referencia a la entrada) está ocupada por el hogar, formado por un hueco en el suelo, en la parte más inferior de la pared, y que va ascendiendo hasta llegar a la base del tejado. Todo ello, libre, es decir, sin chimenea.

A media altura, entre el hogar y la cama, hay un hueco a modo de alacena. Encima del hueco, pero cerca del techo, hay una tabla fija para poner cosas.

En la parte izquierda, nada más entrar y a media altura, existen dos huecos, más pequeños que el de la derecha, y también con tabla encima y fijada a la pared.

La jornada comienza con la salida del sol, o antes si la cabaña ha pernoctado lejos del sestil.

Durante la mañana se mueve a las vacas, lentamente, por la zona que parezca más conveniente, pero procurando con frecuencia encaminarlas al sestil adonde llegan hacia las 12,30 o 13 h., para que puedan beber en los pilones cercanos y descansar en las horas de más calor.

En ese tiempo se prepara la comida y se descansa hasta las 16,30 aprox., en que, lentamente, se va juntando al rebaño, conduciéndosele a la zona de pasto que acuerdan ambos veceros. Si se decide que las vacas pernocten en el sestil, al atardecer se va volviendo, siempre lentamente, al rebaño. Si se decide, al contrario, que pernocten en alguna majada cercana, el pasto libre se alarga un poco más, y los veceros vuelven al chozu ya anochecido.

A pesar de que las distancias son grandes y el terreno muy irregular, el pastoreo se hace, por supuesto, a pie, con la única

ayuda de los perros, silbidos, gritos y la *picaya*, a la que, muy frecuentemente, se la veía volar, certera, al lomo de una vaca rezagada.

En el puerto, la base de la alimentación de los veceros son las patatas cocidas con untura; jamón, chorizo y pan; todo de casa. Ya en menos cantidad, y con mucha menos frecuencia, se puede consumir alguna carne o pescado en conserva, o huevos, pero no es frecuente ya que, ni las condiciones materiales que ofrece el hogar<sup>18</sup>, ni el cansancio, permiten, hacer cosas que, si en el pueblo son normales, en el puerto constituyen un refinamiento inútil.

Al final del día, las adustas escobas ofrecían un aspecto incluso atractivo, para nuestras zurridas carnes. Las tres noches que pasamos en Caldazo, nuestro sueño estuvo arrullado y observado por un viento ululante y lejano, como de otro mundo; lluvia y granizo intermitente, la zozobra de los perros frente a la puerta, las pulgas, y el trasiego incesante de los limpiísimos ratoncitos blancos a la búsqueda del duro sustento.

La tarde anterior al fin de nuestra vecería, padecimos la tormenta más fuerte del verano. Había amanecido un día espléndido y más caluroso aún que los anteriores. No fui con la cabaña y antes de que el sol empezara a calentar fuerte, subí, solo, a Bistruey (2.001) m. de altitud).

Al tiempo que veía el panorama, tomé algunas fotografías y sobre todo, me dediqué a recoger té, que en el puerto crece exquisito. Hasta mediodía, el tiempo se mantuvo invariable. Descendí mientras la cabaña se iba acercando al sestil.

Durante la preparación de la comida empezó a correr un viento fresco, y un amplio frente de nubes, procedentes de la zona de los puertos de Pineda y Riofrío, se estaciona sobre el centro de Liébana. Aumenta el viento. Humo, tos y lágrimas en la comida. Más nubes por el sur, que cubren todo el frente. Empieza a amainar el viento.

Como a las 15,30, desde nuestra privilegiada situación, podemos ver la entrada de otro frente nuboso por el puerto de San

---

18 La lumbre, naturalmente, debe hacerse de nuevo para cada comida. Para ello se atiza con escoba. El agua, inmaculada y fría, es del mismo puerto.

Al estar el respiradero del hogar, libre y cara al viento, el humo no puede salir bien, quedándose dentro del chozu y provocando, muy frecuentemente, lágrimas y fuertes carraspeos. No obstante, una vez cocidas las patatas en esas ollas que todos tienen, realmente son deliciosas. Como dicen los vecinos "allá arriba todo sabe mejor...".

Glorio, zona leonesa del oeste. Observamos que el encuentro de estos dos frentes es inminente.

Los primeros relámpagos hacen su aparición como fugaces cañonazos nocturnos y se sienten truenos lejanos, como trenes desvaneciéndose. Todo un grueso mar de hoscas nubarrones flotando a un palmo de nosotros.

Vienen al chozu de Caldazo, los que cuidan el ganado menudo (tres adolescentes). Se decide no salir con el ganado, y esperar. Una impresionante calma envuelve a la zona de Bistruey.

Son las 17 y el viento sosiega. La luz adopta una luminosidad extraña. Todo está en vilo, como cuando se sabe que todavía no ha sido dicha la última palabra. Los signos son, pues, inequívocos: estamos en el ojo de la tormenta.

Empieza a llover con fuerza creciente al tiempo que los primeros relámpagos restallan sobre el puerto, cuyas oquedades multiplicarán incansables, a lo largo de dos horas, el sonido de los truenos. Dos horas de chispas y truenos naciendo encima mismo de nosotros. Con un viento sur redoblado, lleno de agua y fortaleza, azotando nuestro chozu de frente. Atrancamos la puerta con dos picayas y un par de grandes piedras. De todos los modos, el agua entraba por las grandes aberturas que dejaba la puerta y por el respiradero del hogar. La cabaña, en desbandada, esparciendo el apagado sonido de los campanos que desaparecía, lánguido, bajo la lluvia.

Los seis allí dentro, hablando muy poco, como animales inquietos. No obstante, esforzadamente tranquilos y pensando en las inevitables historias de chispas caídas sobre ganados, castros y pastores; y la vela de las Candelas, el orujo bullidor, la lluvia omnipresente y el viento desplazando todo aquel fragor como de batalla antigua y despiadada.

En el pueblo, todo el mundo tenía presente a la gente y ganado de los puertos. Por experiencia propia saben que es duro estar allá arriba con tormenta.

En la casa a que pertenecíamos hubo un especial sobresalto; y hubo velas, rezos, sollozos por los "nines" de casa que andaban por Caldazo.

Alrededor de las 19 h. empezó a escampar. La tormenta se desplazaba de Liébana hacia NE. Con los trajes de agua, salimos. Nosotros, a localizar e intentar juntar a la cabaña; los otros tres a hacer lo propio con las ovejas y cabras.

No conseguimos juntar todo el rebaño hasta el día siguiente por la mañana, que era domingo.

Los domingos por la mañana, en verano, algunos vecinos

suelen subir al puerto para ver si tal o cual vaca preñada tiene que bajar, o curar las pezuñas de los jatucos, o simplemente porque les gusta subir al puerto y aprovechan para dar sal a las vacas y ver cómo va todo.

Ese domingo amaneció fresco pero despejado. A medida que avanzaba, el día se hizo más caluroso. Después de la tormenta de la víspera subieron bastantes vecinos.

Nosotros, con calma, hacíamos nuestra labor. Hacia las 13, y desde la altura de nuestro chozu vimos allá abajones a nuestro relevo que salía de entre las hayas, y enfilaba con su bendito burro el camino de Caldazo, .....

### *Ganado menudo*

El ganado lanar y cabrío (menudo), también tiene su vecería. Suben al puerto alrededor de San Pedro (29 de junio). Hasta cierta época no pueden andar el terreno de la boriza (que es mejor y ha estado coteado).

Estas vecerías se guardan, un día por cada seis recillos (cabezas de este ganado menudo). Al no haber pastores desde hace años hay que guardarlo entre los vecinos, siguiendo la corruda tradicional entre los que, naturalmente, tengan y hayan echado al puerto, este tipo de ganado.

Es de notar que esta vecería tiene vigencia durante todo el año. Cuando se acaba la temporada del puerto, van descendiendo hacia las proximidades del pueblo, estacionándose en el monte alto, o entre los arbustos más inferiores, pero siempre en terreno común. Sólo cuando hay mucha nieve, se deja a este ganado en el establo.

### *— Crisis del sistema productivo tradicional —*

La actual orientación productiva del terrazgo (lechera y de recría) es relativamente reciente (arranca del período 1955-60), y está lógicamente, acompañada de una apreciable variación en la raza del vacuno.

Sabemos que, tradicionalmente, el esfuerzo humano y animal estaba exclusivamente centrado en un policultivo de subsistencia con predominio cerealista. El tipo de ganado que exigía esta situación, debía solventar adecuadamente *las limitaciones impues-*

tas por una alimentación escasa fuera de la época del puerto<sup>19</sup>, por un fuerte trabajo, vida a la intemperie, poca atención por parte del grupo humano y su escaso número.

La raza que cumplía puntualmente estas exigencias era una variedad de tudanca muy bien adaptada al país desde antiguo: la vaca lebaniega, grande y rojiza, sufrida para la intemperie y el pasto escaso, trabajadora y lechera<sup>20</sup>.

Pero se fueron perdiendo, como dice un vecino (55 años): "por un atrasu, porque se empezó a meter el tudancu que era peor; por una rutina: se decía que el pelu tudancu era mejor; muy tasugu; se pagaba entonces muchu ...".

No obstante esta apreciación, de la que da fe todo lebaniego que supere los cuarenta años, la tudanca que vino de la Montaña<sup>21</sup> era también sufrida y sobria, buena trabajadora, aunque, quizás, inferior en la carne y en la leche.

En la actualidad, quedan en Liébana muy pocas tudancas, con respecto a las que hubo hasta hace quince años, y aún puede vérselas en las ferias de Potes, sobresaliendo por el airoso porte de su cornamenta.

El progresivo abandono del policultivo de subsistencia, y la adopción sucesiva de una nueva estrategia productiva, imponen una paulatina sustitución de las razas del vacuno que propicie un aprovechamiento más completo del nuevo terrazgo.

En detrimento de la lebaniega y la tudanca, se introducen la suiza (pardo-alpina; ratina), la variedad mixta (cruce de suiza y tudanca, o dos mixtas), y en menor cantidad la *pinta* (frisona-holandesa)<sup>22</sup>.

El predominio de las mixtas y suizas sobre la pinta, así como el

---

19 Que de por sí las enflaca, en comparación con los pastos actuales, que están en el mismo pueblo o inmediaciones, y que pernoctan en el establo.

20 Parecida a la *casina* asturiana que con los cuidados actuales proporciona leche relativamente abundante y de buena calidad.

21 Contrariamente a la identificación Santander = Montaña que se hace en el resto de España, dentro de la provincia, los auténticos lebaniegos, cabuérnigos, campurrianos, pasiegos, sobanos, etc. ..., llaman "montañeses", exclusivamente a una amplia zona que comprende parte de Cabuérniga, Rionansa, Poblaciones, dentro de la que está Tudanca, y que no se ajusta mucho a las divisiones administrativas.

22 Muy aproximadamente, los efectivos del ganado vacuno durante el verano 1975, en la comunidad, eran:

mixtas — 154  
suizas — 132  
pintas — 56

notable retraso en la adopción de estas razas (sobre todo de la pinta holandesa, cuya importación a la provincia de Santander data de 1860), constituye un indicador económico de primer orden. Revela que la agricultura de mera subsistencia ha durado hasta años muy recientes, como resultado tanto de la situación ostensiblemente marginal de Liébana respecto a la economía supra-provincial y nacional, como del raquitismo de esta última.

Asímismo, (y junto a los datos demográficos, y los de estratificación social), confirma que el estado actual de la comunidad (y de Liébana en general, por supuesto), puede definirse como "*de transición muy crítica*", hacia una integración *plena* en los circuitos económicos nacionales, que exigiría una dedicación exclusiva del esfuerzo humano, del terrazgo y ganado, a satisfacer *competitivamente* la creciente demanda nacional de carne y leche<sup>23</sup>.

Actualmente, ésto está lejos de conseguirse como lo indica el bajo número de vacas "pintas", susceptibles de un rendimiento lechero de gran volumen, aunque inferior en grasas a las suizas o razas autóctonas. Como lo indica, consecuentemente, la deficiente organización del terrazgo (fragmentado, carente de equipamiento técnico, mal orientado), la organización social de la producción, y el régimen jurídico de explotación, que son producto de una fuerte inercia estructural tradicional, agravada por la escarnecedora y humillante despreocupación estatal por este sector, que se traduce en la ausencia de planificación, créditos, educación y equipamiento técnico.

El rendimiento (con respecto a la cría y carne) del ganado suizo y mixto, mucho más sufrido que el frisón y menos exigente, deriva del aprovechamiento de las indudables ventajas ofrecidas por los pastos comunales (sostenimiento de la mayor parte del ganado durante el verano con un coste nulo y una dedicación mínima), lo que explica su preferencia y justifica su actual dominio.

El triunfo del Nuevo Estado corporativo (de ideología nacional-sindicalista) hace que 1939, al menos, resulte la referencia histórica obligada para entender que la actual (1975) mixtificación de de una institución que como la del Concejo, es consecuencia natural del contexto antropológico de este tipo de comunidades<sup>24</sup>.

---

23 Dejamos, obviamente, aparte, los problemas (tan sugerentes) que, a nivel de política económica nacional, suponen las importaciones españolas de estos y otros productos agrícolas.

24 Su salvación del fuerte proceso de liquidación etnográfica, política y cultural (aparte de otras liquidaciones) que impuso sistemáticamente a todos los Pue-

Actualmente y a partir, como decimos, del final de la guerra civil, el Concejo desaparece oficialmente, sustituyéndose por la Junta Vecinal.

Esta, consta de un presidente, dos vocales y un secretario, todos ellos elegidos por el alcalde de La Vega de Liébana (Ayuntamiento), con la precisión de que el presidente de la Junta ha sido previamente propuesto al gobernador civil de la provincia.

Teóricamente la Junta puede prescindir del Común de los vecinos, en lo que afecta a la iniciativa y funcionamiento de los asuntos públicos, sin embargo, en Bárago, al igual que en Liébana (valles de eminente tradición comunal), se ha venido desarrollando un sistema que, aunque formalmente sigue la pauta establecida por la Administración Central, acoge *informal*, pero efectivamente, (siempre con las reservas propias de una situación ambigua), el sentir de los vecinos. Así, la Junta vecinal (elegida por la Administración) ha seguido, y sigue, llamando "a concejo" para comunicar y/o tratar de asuntos que afectan al pueblo como tal.

El aviso se hace también informalmente. El vecino presidente de la Junta, avisa a los vocales de cada barrio, y éstos pasan la voz a los vecinos (o éstos, se avisan entre ellos) de tal manera que todas las casas se enteran.

Las sesiones se celebran en la Casa del Concejo y a ellas debe asistir (obligatoriamente) uno (siempre un hombre) de cada casa<sup>25</sup>.

Al comenzar la sesión se pasa lista, no tanto para sancionar como para comprobar la asistencia de la mayoría. Una vez comenzada la sesión, el presidente, o uno de los vocales, anuncia el asunto o asuntos a tratar, e informa de todos los aspectos concernientes a ellos. Acto seguido se abre la discusión.

No hay votaciones secretas, y los acuerdos se toman a mano alzada.

Esta manera ambigua de actuar es, sin duda, *inevitable*. Absolutamente nadie hubiera podido instalar un poder público efectivo, soslayando o reprimiendo la verdadera estructura relacional de un pueblo, en el que todas las casas (excepto dos de ellas), están, en mayor o menor grado, emparentadas y en el que la existencia de intereses comunes impone la cooperación.

blos de España el Régimen fundado y presidido por el general F. Franco; su ambigua pervivencia actual, sólo puede entenderse por razones de estricta antropología social, como sugerimos más adelante.

25 En otro lugar detallaremos más la posición de la mujer en esta comunidad.



Uno de mis informantes, cuya especial posición en la comunidad le otorga una perspectiva indudable, resume e ilustra muy claramente esta situación.

“Aquí, han seguido con las dos cosas y yo, en cierta manera, lo he visto bien. Aunque han podido funcionar independientemente las cosas, han seguido, aparte de eso, (de la Junta Vecinal) con la tradición del Concejo, y siempre que han tenido que tratar algún asunto, cualquier asunto, la Junta llama a Concejo: no ha querido resolver, en general, por su cuenta; no han querido resolver y yo en cierta manera lo he visto bien. Para que vean el parecer de los vecinos y tal y cual, para que no digan que les llevan a la tremenda”<sup>26</sup>.

A lo largo de innumerables conversaciones pude observar que, respecto a los asuntos públicos, las personas más calurosamente ponderadas por todos los vecinos son aquellas que habitualmente desarrollan un comportamiento antiautoritario. Y a lo largo de los años la vida cotidiana de este tipo de comunidades, presenta abundantes ocasiones de conocer las auténticas actitudes de una persona.

La preferencia por las relaciones informales, su expresión espontánea, constituyen el ámbito natural de la autoridad tal como viene exigida por el contexto propio de esta comunidad. En las relaciones personales, se aprecian las actitudes “abiertas”, “limpias” (quizás por el hecho mismo de que no abundan, de que el estilo peculiar de aquí sea como más retorcido...) Como decía un vecino joven (de 30 años), hablando de otro:

“Esi es un hombre de Ley: dice lo que siente. Siempre campechano no como otros que te lavan la cara delante de tí y luego por detrás dicen y no dicen, y te hacen todo el mal que pueden”.

Por lo mismo, se critican los comportamientos “suficientes” y/o “fanfarrones”, ilustrados en estos dos juicios.

En un bautizo (efectuado sin ninguna ceremonia especial) al final, cuando salen de la iglesia y los padrinos tiran caramelos, tanto los niños como las personas mayores corren a por ellos. De lejos observo (sorprendido) que un vecino pudiente también corre y atropa como un niño, y que hay *un solo* vecino que se queda indiferente. No digo nada, pero una vecina que está conmigo también lo observa y me comenta:

---

26 Puede comprobarse que la opinión subraya la necesidad de adoptar este sistema ambiguo y su adopción de hecho. Sin embargo la explicación rezuma algo como un paternalismo que no corresponde a lo que considero como auténtica explicación.

Mira fulano, es el único del grupo que no se agacha, así demuestra su "grandeza".

Otra vecina me *critica vivamente* la respuesta (el hecho de la respuesta y su contenido) que, en una discusión, dió un vecino a otro:

"Yo estoy así de comer muchu jamón y tú no comes na más que mierda".